

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Acta de la Reunión Ordinaria de los Miembros Electos de la Comisión de Ética Pública del **MINISTERIO DE TRABAJO**, celebrada en fecha jueves veintitrés (23) del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. Reunión No.: II Trimestre: 3-----

Nómina de Miembros Presentes Titulares y Suplentes

Michel Rafael Pichardo Burgos, Elisamuel Ramírez, Natividad Álvarez, Amada Natalia Herrera Ureña, Patria Minerva de Cotes, Milagros Vicente Sánchez, Allan Omar Arias Matos, Ricardo Joel Lahoz y Daneisy L. Martínez Pujols

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo la dos de la tarde (2:00 p.m.) del día jueves veintitrés (23) del mes de septiembre del año **dos mil veintiuno (2021)**, se reunieron en la calle Av. Jiménez Moya esq. C/ República del Líbano #5, Centro de los Héroes, lugar donde tiene su SEDE el MINISTERIO DE TRABAJO, los miembros de la Comisión de Ética Pública de dicha Institución, gestión 2020-2022, a los fines de celebrar la presente reunión, comprobándose la presencia del quórum requerido para la celebración de la misma.

A continuación, se sometió a los miembros presentes de la Comisión de Ética Pública de la institución el siguiente orden del día.

A) Seguimiento al Plan de Trabajo CEP-MT 2021 para el T3 y T4

1. La Coordinadora de Educación realizará la comunicación donde le solicitamos al Director de Inspección señor Juan Ramón Ventura Reyes, dentro sus posibilidades impartir una charla con el tema Gestión de Riego de Corrupción en la Administración Pública, dirigida a todos los servidores de la institución de manera presencia y vía zoom, se programó para los días 12 o 14 de octubre del año 2021 a las 10:00 am.
2. La Coordinadora de Educación presentó una capsula, donde la información de la misma fue extraída del Código de Ética Institucional, para ser publicada en el mes de septiembre del 2021, con el objetivo de dar a conocer a los servidores partes de dicho código.
3. El Coordinador imprimirá dos ejemplares para la próxima semana, y se hará una remisión a la Directora del Gabinete Ministerial para que gestione la firma señor ministro.
4. La Coordinadora de Ética leyó el informe final relativo al cumplimiento de las disposiciones vigente sobre compras y contrataciones pública, según la Ley 340. 06, se deja fecha abierta para completar el mismo.
5. Se Coordina la remisión a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de los Compromisos Éticos en originales, firmados por los funcionarios de esta institución, aunque los mismo habían sido enviados por correo electrónico en meses pasados.



COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

6. El Coordinador General leyó unos cuatro requerimientos que le había solicitado a la DIGEIG por correo electrónico, donde le dieron respuestas de los mismos.
7. El Coordinador General hará el análisis de los resultados de la encuesta de clima ético institucional aplicada a los servidores públicos del MT, para su posterior remisión a la DIGEIG.
8. Desde el depto. De Planificación fue solicitado a la Comisión de Ética la incorporación de algunas observaciones para complementar las pautas NOBACI existentes en el Código de Ética Institucional, de manera que cumpla en su totalidad con dicha norma.

Dada a los días del mes y año indicados al inicio de este documento, quedó por clausurada la reunión y emitida la presente acta, la cual se encuentra fiel y conforme a los hechos ocurridos, por cuanto todos los miembros firman manifestando en señal de aprobación de la misma.



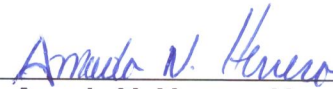
Michel R. Pichardo B.
Coordinador General



Elisamuel Ramirez de la R.
Coordinador Administrativo



Natividad Álvarez
Coordinadora de Ética



Amada N. Herrera U.
Coordinadora de Educación



Patria M. de Cotes
RAI



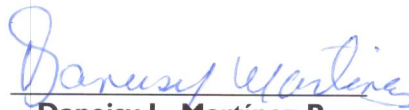
Milagros Vicente S.
Secretaria



Allan Omar Arias
Miembro Suplente



Ricardo Joel Lahoz
Miembro Suplente



Daneisy L. Martínez P.
Miembro Suplente

